

LA ABRA.

NUEVA-ORLEANS, 24 DE AGOSTO 1830

NUEVA-ORLEANS.

Por el ultimo correo recibimos diarios de New-York hasta el del corriente anuncian la llegada de un puerto del *Mary Lord*, capitán de un procedente del Havre, de donde el 22 de junio trae noticias de Europa y las mas recientes que las que hubo de recibir estas son dadas muy poco largamente, no sabia de que acuerdo a la suerte de la expedicion pero las gazetas contienen dos partes de oficio una del general Bourmont y el otro del Almirante Duperré que dan los detalles acerca del embarque; Trece cañones y dos morteros fueron tomados a los Argelinos, quienes despuense perdido 200 hombres; un solo oficial no ha sido muerto ni herido. Esto dice el general en jefe en su parte; pero por otras diferentes comunicaciones quedaron circulado y obtuvieron credito, entre ellos una carta particular de Torre-Casca del 14 de junio, dice que Bourmont llevó por un momento en los mayores peligros. Estando situado en una altura para observar los movimientos del enemigo y dar sus órdenes, estalló una bomba cerca de él que derivo a dos oficiales que se hallaban a su lado. La misma carta añade que en lugar de 20 horas murieron como lo refieren los partidos hubo 48 y 130 heridos entre los primeros hay un capitán de Artillería y dos tenientes. Generalmente se hacen grandeselogios al bravo almirante Duperré, se dice que ha dirigido el desembarque de un modo tan magno como juicioso.

Una carta de Gibraltar del 26 de junio, dirigida a una persona de New-York refiere lo siguiente:

"Varios buques están cargando aquí para Argel, en la creencia de que esa ciudad debe haber caído en poder de los franceses. Es un hecho que según un rumor que llegó hasta aquí por la vía de Málaga, parece ser cierto que ellos se han pociocionado de aquella ciudad con una perdida de 500 hombres, pero esta noticia no nos parece digna de credito. Los primeros veintes días que pasó nos trajo novedades más recientes que satisfarán la impaciencia con que aguardemos noticias de aquel punto."

Cartas particulares de Méjico recibidas en esta ciudad anuncian que todo el Bagdad y Valladolid se han pronunciado a favor de Guerrera.

ESTADOS-UNIDOS MEXICANOS.

Méjico 27 de julio.

Son palpables los progresos que va teniendo el arreglo de la administración en su terreno más importante, desde que se reúnen las cámaras en sesiones extraordinarias, a pesar de que no se ha cumplido un mes, y que desgraciadamente subsiste en mucha parte el antiguo abuso de que no se abre la sesión á la hora que previene el reglamento. La ley de elecciones para el distrito, el establecimiento de un banco nacional para proteger la industria, el de una dirección general de rentas, el castigo pronto y persecución de los desertores y otras materias de la mayor importancia se han discutido con calma y dignidad, y se han acordado ya o están para concluirse leyes que deben producir grande utilidad á la república. Estas son las consecuencias de la tranquilidad, y estos son los frutos verdaderos del sistema representativo, popular republicano federal. El debate, la oposición, la discusión acalorada no solo no perjudican á la causa pública, sino que sirven maravillosamente para esclarecer las cuestiones, presentarlas bajo su verdadero punto de vista, y proporcionar el acierto en la votación. No haya interés por personas ni por partidos, no se trate de leyes de circunstancias, y los cuerpos deliberantes harán siempre bien á los pueblos. Las iniciativas que el gobierno ha presentado sobre los puntos que se han señalado para las actuales sesiones, han sido adoptados con ligeras variaciones por una mayoría considerable, y aun por unanimidad de votos, en muchos de sus principales artículos, y no habiendo motivo para dejar de esperar que siga adelante esta conducta, veremos á la vuelta de cuatro meses alejada la mayor parte de los males que nos han affligido.

Uno de los asuntos que tenía en sobre-salto á los empleados todos de la federación era el proyecto de dar cierto carácter de perpetuidad á la rebaja o descuento de sueldos que se decretó provisionalmente cuando se tuvo noticia de la invasión díos los españoles, y que todavía está vigente por las notorias escaseces del erario; pero en la sesión de la cámara de diputados del sábado último fué desecharado por una mayoría de 40 votos contra 3, después de haberse demostrado por varios Sres. diputados, y segun se nos informa por el digno ministro de la guerra, que llevó la voz del gobierno, que no había justicia ni necesidad para cesar el moderadísimo resarcimiento que se daba á los que sirven á la república por el trabajo que emprenden. En efecto, es menor confesar, que en medio de tantas aberraciones como las que hemos visto, la materia de sueldos se ha tratado por los legisladores mexicanos con la mas escrupulosa economía, no pudiéndose señalar uno que deba justamente llamarse excesivo, y si muchos demasiado mezquinos y quemarcoran un aumento cuando la suerte de la república haya mejorado enteramente. Podrá ser conveniente la reforma en el número de empleados; deberá tratarse de ocupar á los cesantes y no conceder jubilaciones, sino en los casos que provienen las leyes, que son muy raros, y muy apoyados en razones de justicia; no se prodigarán las pensiones; se cuidará de que todos los sueldos cumplan exactisimamente sus deudos; se buscará para los cargos que no causan sueldo, á propietarios ó personas

que no necesiten el auxilio de las dietas, y se dictarán por los legisladores otras medidas que proporcionen economías para que los pueblos no se gravén con contribuciones excesivas; pero nunca debe pensarse en tener empleados con dotaciones que no les basten para subsistir moderadamente. El militar en la campaña, ó en guardia, el magistrado en su tribunal, el empleado en su oficina, no pueden ni deben ocuparse en otra cosa que en el desempeño de sus deberes; no tienen mas caudal que el sueldo, generalmente hablando, para proporcionárselo la habitación, la comida y el vestido; y siendo esto de absoluta necesidad, es menester que no les falte aquello de que es de ser el suficiente. De otra manera, solo aspirarán á los empleos hombres ineptos ó inmorales, y por ahorrar un millón de pesos, por ejemplo, se perderían tres ó cuatro, y se trastornaría el orden público. Las naciones se comparan justamente á los particulares, haciendo aquellas en grande; lo que estos ejercitan en pequeño. Un hombre que ha llegado á estado de mediocridad, ó de pobreza, disminuirá el número de criados; pero si los que conserva les pagará lo correspondiente á su trabajo, y si no lo hiciera no encontrará quien le sirva, ó si alguno se presentare éste será para robarle lo poco que le haya quedado. Estas son verdades incontestables, que no pueden dejar de conocer los autores del proyecto de que hemos hablado, así como otros convenimos sinceramente en que no les faltarán razones para concedérslo y promoverlo, y que ha sido originado de un celo muy laudable, y un deseo de ocurrir á los urgencias en que no toríamente se halla la república.

D. Francisco Victoria se ha fugado de la prisión en Puebla. Parece que las motinarias intentadas en aquella ciudad, no tenían mas objeto que ganar tiempo, para aprovechar una oportunidad semi-junta. Los encargados de sus custodias consideran la ley.

Montes de Oca (cuya muerte ha salido falsa) ha dirigido á varios sujetos del estado de Michoacán, cartas llenas de mentiras en que supone preso al general Bravo, y fuerte con muchos miles de soldados el partido de Guerrero, invitándolos á que se declaran por él a mano armada. Los que han recibido estas cartas lo han entregado al Sr. gobernador del estado y este las ha pasado al gobierno general.

Bisition de operaciones. — Núm. 59.— Escam., Sr.—En oficio de ayer dije q. V. E. que emprendía una marcha por Coquimbo para el río por el frente de S. Marcos con motivo á los obstáculos que prevea me embarazarían dirigirme por la cu-esta del Peregrino; pero el mismo dia anterior ave conocimiento de que las gavillas que guardaban la tajura del Peregrino á consecuencia de haber reconocido yo el río del Papagayo por dos puntos, se retiraron abandonando sus provisiones de boca. En consecuencia contramarché hasta el paso del río por el camino principal de Acapulco después de desembazar el barco que trajan ooulte, y á la madrugada de hoy comenzó á pasar la división verificandolo primero el Tercer gr. D. Felix M. Rio con la tropa de su mandado, quien continuó su marcha hasta situarse en las alturas del Peregrino, cuyo aviso de haberse situado sin noticia reciba en este momento, y en seguirá en el cargamento y el resto de la tropa. — He prevenido á los comandantes de las tropas de Ometepec y Jamiltepec marchen inmediatamente sobre Acapulco y donde yo debo estar dentro de muy breve, y al mismo tiempo lo verifiquen operando sobre las gavillas que les sea posible destruir, solicitando mi comunicación á donde quiera que me halle. — Dios y libertad. Campo sobre el río del Papagayo julio 22 de 1830.— José Armijo.

El fermento y conocimiento que se nota en San Luis Potosí y que hizo temer que llegase á turbarse el orden, obligó al Ayuntamiento de la capital á convocar una junta compuesta de los vecinos principales y de mas influjo para que en ella se acordase quienes eran los empleados que debían dejar los puestos que ocupaban, en aplicación de art. 4 del plan de Jalapa. — De lo que resultó quedar di suelta la actual legislatura poniéndose en un lugar á la constituyente, dejando el gobernador en ejercicio y los empleados en la inspección de la milicia cívica. Todo se ha verificado sin que el orden se perdiera en un solo punto.

Registro Oficial.

EL AMOR PROPIO.

LETILLA,
Perdona, amor perdona,
Puchas dia mirugo,
Dulcísimo tu suego,
Yasquito respirar.
Fugaste cruel un tiempo
De mi pecho la calma,
Y entonces pudo el alma,
Tu ardor vituperar.
Cinco años que me diste,
De llanto y tormento,
Olvida en un momento,
Olvida el padecer.
Verdad es que maldijes
Mis fléviles dolores
Mas jay! que tus rigores
Me human padeces,
Ardiendo en cruel delirio.
Mi vapiente deca:
De la adorada mia,
Piedad resuje amar.
Y entones rigoroso
Plamigero abrasabas
Mi pecho y reservabas
Para ahorra tu fuer.
Favor que te eternas dicha
Te diera á mi ternura,
De celestial ventura
De singular placer.
Un dulce af. amoro
De la preciosa efiguia,
Que mi alma onda,
Debia ya morir.

Vsus labios de rosa,
Dulcissimos se abrieron
Y enciende, me dijeron,
Es tuyo pa' mi amar.
La luna silenciosa
Pasmosa la escuchaba
Mis dichas admiró.
Yo luego amara juro,
Y juro amor proprio
Tan grande bendicido
Llevar mi corazón.
Oh! nunca, nunca olvides
Mis dulces encendida.
El pecho de Cloride
Sea siempre tu mansión. — I S. y R.

Mauricio de la Nueva Orleans.

\$500

DE RECOMPENSA.

UN GRIMOSO horroro fue perpetrado la noche del lunes al martes en la persona de Adm. Y. G. Gray, dentro de su propia casa, situada en la calle Urquiza, entre las de Dauphin y Bourgoyne. Los peones de la policía, no han logrado hasta la fecha seguir mas que indicios insuficientes álegres del autor de este atentado. Se practicará con la cantidad de QUINIENTOS PESOS á cualquiera que haga conocer al M.º J. P. el autor ó los autores del mencionado asesinato, produciendo pruebas que vistan á la legal convicción del culpable.

Nueva Orleans, el 12 de Agosto 1830. D. PRIEUR,

14 de Agosto Maestre.

Hijo fugado de la casa del que subscribió el dia 2 del corriente, el maestro nombrado DELPHIN, su edad 23 años, de oficio ebanista, estatura de 5 pies mas ó menos; habiéndole llevado el mencionado Delphin, doce camas, sillas, otros tantos pantalones blancos y una levita negra perteneciente á su amo, es de suponerse que andará bien vestido.

La recomienda mencionada será entregada á la persona q. la ingrese á su amo ó lo hiciese retener en cualquier de los partidos del Estado. Se provista á los partidos de bocinas, banderas, y demás, no permitirá q. nadie se acerque bajo la pena de ser pifiado y q. se le quite el oficio de maestro de las leyes.

FRANCISCO A. VANT.

Aviso AL PUBLICO.

ESTANDO convencidos mis acreedores, por la cesión de bienes que no disponen á hacerles, de que los entreguen, basados de lo q. yo les debía, y q. no era mi intención hacerles sufrir la menor perdida, me han dado una prueba de su estima-mación accordandomo un plazo q. me ponga en estado de poderles satisfacer. En este concepto pido al público se sirba considerar como nulo el aviso de la corte de Parroquia q. ha sido publicado con respecto á mi en la Abra y Courrier, participando al mismo tiempo q. continúa como siempre sus negocios.

3 de agosto. TOMAS RUIZ.

LIBROS ESPAÑOLES.

SE acaban de recibir muy interesantes obras para los aficionados á la literatura en la librería de CARLOS JOURDAIN, esquina de las calles de Sta. Ana y Real, que ofrece dar, con otros objetos estimables, á precios cómodos. 25 de mayo.

STATE OF LOUISIANA.

First Judicial District Court.
Joseph Theodore Blaud vs. His Creditors.

THE Cession of the petitioner's property having been accepted for the benefit of his creditors. It is ordered by the Court that a meeting of the said Creditors take place at the office of Theodore Seghers, Esq. Notary Public, on Tuesday the 31st day of next month, at 10 o'clock A.M. for the purpose of deliberating on the affairs of the petitioner, and in the mean time all judicial proceedings against the person and property of the said petitioner are stayed—and it is further ordered that Gustavus Schmidt Esq. be appointed to represent the absent Creditors.

(Signed) JAMES PITOT Judge.

I do hereby certify the above

August 7 J. BLOSSMAN Deputy Clerk.

NOTICE. LECHES.

Rec. lived. Margaret, from Havre and for sale bv. FORESTIER

\$10 REWARD.

RUN away on the 20th ult., LUCY or LOUISE, a negroe wench of light complexion, milk-maid, 20 years old, 5 feet and 4 inches high, of a moderate constitution. She has a scar on one year and another on the right foot, both the result of a scalding. She speaks English and a little French. When she left home, she had on a gown of common linen cloth. It is supposed that she must be still in Faubourg St. Mary, where she has been absent three days ago.

Said reward shall be given to the person who shall bring her to her master, or lodge her in one of the jails of this state.

PILIPPE RAGUETTE.

August 17 Jefferson St.

FOR SALE.

ON very good terms, by the subscriber, a vertical sugar-mill. The cylinders are 24 and 26 inches (French measure) broad, the pivots in tilt-iron. Said mill is mounted on a post.

August 14 JUMONVILLE.

NOTICE.—The subscriber offer for sale in their Store corner of St. Peter and Chartres streets, landing from ship Bingham from Edimburgo, the following articles: Lyon Saucage veal, ham of good quality, Gruyere Cheese veal sausages, sausages and other Coddins.

Aug 7 CLAPIER & NICOUDE.

DRUGS AND MEDICINES, WHOLESALE & RETAIL.

The undersigned inform the public that they have constantly on hand a general assortment of FRESH Drugs and Medicines, which they offer for sale, wholesale or retail, at very reduced prices.

NOTICE.—The partnership aforesore existing between the subscriber under the firm of BRAUD & CO. is dissolved by mutual consent, since the 18th ult.

J. BRAUD.

D. St. VIUME.

The subscriber informs the public that he continues under his own name, the same trade, Between Chartres and Royal.

June 12 St. VIUME.

EMBAL.

Dr. KILMHEN has removed

from No. 13, to No. 63 St. Louis street, between Chartres and Royal, and opposite the mort-

age office.

June 13.

LA ABRA.

Perdona, amor perdona,

Puchas dia mirugo,

Dulcísimo tu suego,

Yasquito respirar.

Fugaste cruel un tiempo

De mi pecho la calma,

Y entonces pudo el alma,

Tu ardor vituperar.

Cinco años que me diste,

De llanto y tormento,

Olvida en un momento,

Olvida el padecer.

Verdad es que maldijes

Mis fléviles dolores

Mas jay! que tus rigores

No human padeces,

Ardiendo en cruel delirio.

MI vapiente deca:

De la adorada mia,

Piedad resuje amar.

Y entones rigoroso

Plamigero abrasabas

Mi pecho y reservabas

Para ahorra tu fuer.

Favor que te eternas dicha

Te diera á mi ternura,

De celestial ventura,

De singular placer.

Un dulce af. amoro

</